



NORMATIVA CAMPEONATOS INSULARES POR EQUIPOS JUVENILES 2020- FASE FINAL

Se recoge en este documento el extracto de la Normativa referente a la fase eliminatoria. Por otro lado, se deberá seguir todo el protocolo anti Covid-19 establecido por el club organizador y/o las autoridades sanitarias competentes.

3. FORMATO DE COMPETICIÓN

3.1. Los campeonatos insulares podrán disputarse en formato de eliminatoria o por el sistema Round Robin (liguilla + eliminatoria)

3.2. Todo el campeonato insular se considera una misma competición, por lo que en el caso de que el formato de juego sea Round Robin, el ranking utilizado para confeccionar la lista de jugadores al inicio de la fase de liguilla se mantendrá hasta la finalización de la fase eliminatoria.

3.3. La FTIB publicará la lista de jugadores de cada equipo y sus posibles actualizaciones, para que los capitanes puedan comprobar que las alineaciones de la confrontación son correctas. En caso de igualdad de ranking entre dos jugadores del mismo equipo, el mayor de los dos se colocará delante en la relación de jugadores.

3.4. Cada eliminatoria constará de los siguientes partidos:

Masculino	Femenino y Benjamín masculino
Cuatro individuales	Dos individuales
Un dobles	Un dobles

3.5. Ningún jugador podrá participar en una misma eliminatoria en más de un individual y un dobles. No es necesario que los jugadores del dobles hayan jugado el individual.

3.6. Los partidos se jugarán en dos turnos como máximo, jugándose el partido de dobles en el 2º turno. En la fase de liguilla los capitanes se pondrán de acuerdo antes del inicio de la eliminatoria para decidir qué partido individual se disputará en el 2º turno.

3.7. En las categorías sub10, los capitanes podrán presentar su alineación sin tener en cuenta el ranking de los/as jugadores/as, según lo establecido por la RFET. Por ello, es obligatorio que los capitanes se intercambien las alineaciones antes del inicio de los individuales, de forma que NO PUEDAN DECIDIR SU ALINEACIÓN TRAS VER LA DEL RIVAL. Antes del partido de dobles deberán proceder de igual forma.

3.8. Por cada partido ganado el equipo anotará un punto. El vencedor de la eliminatoria será el equipo que obtenga el mayor número de puntos.

3.9. Indumentaria: Todos los jugadores deberán ir adecuadamente vestidos para la práctica del tenis. La indumentaria de los jugadores se ajustará a la reglamentación vigente respecto a las medidas máximas de logotipos de fabricante y marcas comerciales.

3.10. Las eliminatorias de categoría benjamín se jugarán con pelota "punto verde" homologada, según lo establecido en la reglamentación de la RFET.



3.11. Sistema de puntuación: partidos individuales a 2 sets y match tie-break y dobles a 2 sets y match tie-break con punto de oro. En sub10, los individuales se disputarán a 2 sets cortos y match tie-break.

5. FASE ELIMINATORIA

5.1. Los partidos individuales y de dobles se disputarán en el mismo formato que en la fase de liguilla.

5.2. Los capitanes, quince minutos antes de la hora señalada para el inicio de la eliminatoria, entregarán al juez árbitro la formación total de los encuentros individuales para que se pueda comprobar la correcta alineación de los equipos. Quince minutos antes del partido de dobles deberán proceder de igual forma. Entre la finalización del último individual y el inicio del dobles se permitirá un descanso mínimo de 20 minutos. El juez árbitro podrá decidir programar un partido de la siguiente eliminatoria para no dejar la pista vacía. El encuentro de dobles será obligatorio si es determinante para resolver la confrontación.

5.3. El Campeonato se jugará con las pelotas oficiales que designe la FTIB en el fact sheet.

5.4. Para poder entrar en el sorteo y disputar cualquier eliminatoria los equipos masculinos deberán presentarse a jugar con al menos cuatro jugadores y los femeninos con al menos dos jugadoras. No obstante, si, durante el trascurso de la competición, un equipo masculino se presentase a una eliminatoria con tres jugadores por lesión de uno o más jugadores se admitirá que presente su alineación con los tres jugadores que el capitán tenga listos para jugar. En este caso, el juez árbitro comunicará al equipo contrario esta incidencia antes de que presente su alineación definitiva, teniendo en cuenta que se le dará por ganado el cuarto individual.

Si un equipo se presentase solo con dos jugadores, se le daría por perdida la eliminatoria.

5.5. Se aplicará W.O. al jugador que no haya entrado a la pista transcurridos quince minutos desde el instante que se le haya requerido para ello. [El W.O. no justificado de un jugador implica la eliminación del equipo completo. El equipo que pierda por W.O. no justificado en la fase eliminatoria no podrá clasificarse para el campeonato territorial.](#)

5.6. Si un jugador, abandona su partido de individuales o pierde por W.O. [justificado](#), no podrá participar en el dobles en la eliminatoria que estuviera disputándose.

5.7. En caso de que no se finalice una confrontación por causa de fuerza mayor y se estableciera un empate en la eliminatoria por haberse disputado un número par de partidos se procederá de la siguiente forma:

Se declarará vencedor al Club que haya ganado mayor número de sets. A este efecto se considerará que todo partido perdido por W.O. lo es por 6/0 6/0. Asimismo en caso de abandono el tanteo será completado con los sets y juegos mínimos para el ganador. En el caso de persistir el empate, se contará el mayor número de juegos ganados. En el supuesto de seguir empatados, el ganador de la eliminatoria será el Club que haya ganado el dobles.

5.8. Indumentaria: Todos los jugadores deberán ir adecuadamente vestidos para la práctica del tenis. La indumentaria de los jugadores se ajustará a la reglamentación vigente respecto a las medidas máximas de logotipos de fabricante y comerciales.



6. CÓDIGO DE CONDUCTA

Todos los jugadores y sus acompañantes están sujetos al Código de Conducta establecido por la RFET. Solo el/los capitán/es que aparezca/n en la relación de jugadores publicada en www.ftib.es está/n habilitados para dar instrucciones en pista a sus jugadores. Ningún acompañante, excepto el capitán designado, podrá entrar en pista.

Como se recoge en las “Reglas del Tenis” publicadas por la RFET, se considera como instrucciones a un jugador, cualquier comunicación, consejos o recomendaciones de cualquier tipo y por cualquier medio.

En los torneos o competiciones por equipos cuando haya un capitán de equipo sentado en la pista, dicho capitán podrá dar instrucciones a los jugadores cuando éstos tengan un descanso después de un set y cuando se cambien de lado al final de un juego, pero no durante el juego, cuando los jugadores cambien de lado después del primer juego de cada set ni durante el tie-break. No se permite dar instrucciones desde fuera de la pista.

Los jugadores y sobre todo los acompañantes deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Abstenerse de hacer comentarios negativos o despreciativos sobre o hacia el adversario de su jugador, otros padres o acompañantes.
- Abstenerse de celebrar de forma excesiva los errores del adversario.
- Las sanciones por incumplimiento del Código de Conducta recaen sobre el jugador con un warning.

Al terminar cada partido los jugadores deberán pasar la estera del lado de la pista en la que han finalizado el partido (en tierra batida)

Palma de Mallorca, 29 de octubre de 2020